Boletín Informativo Digital

DICIEMBRE 2007

Municipio de **La Matanza**

Matanza **Avanza**

Intendencia
Fernando Espinoza

Subsecretaría de Comunicación, Prensa y Difusión
Teléfono: 4651-0541
Internos: 238
Correo:
comunicacioninstitucional@lamatanza.gov.ar

Palabras del intendente Espinoza en Casa de Gobierno.

Actividades del Intendente

Segunda etapa de la Planta Depuradora de Aldo Bonzi

En el Salón Sur de la Casa de Gobierno el presidente Néstor Kirchner firmó con el intendente Fernando Espinoza, el contrato para la construcción de la segunda etapa de la planta depuradora y de tratamiento de efluentes de Aldo Bonzi, que permitirá extender a 300.000 vecinos de La Matanza los servicios de la red cloacal.

"Es un día muy especial para La Matanza, porque con estas obras habrá 300.000 habitantes más de nuestro distrito que van a acceder al servicio cloacal, después de más de 30 años de espera", afirmó Espinoza.

El presidente Kirchner, al cerrar el acto, subrayó la importancia de esta inversión de 96 millones de pesos del gobierno nacional y reiteró su satisfacción por cumplir otro paso hacia el objetivo de que en 2008 todos los habitantes de La Matanza tengan servicio de cloacas.

En el acto estuvieron presentes el vicepresidente y gobernador bonaerense electo Daniel Scioli, el vicegobernador electo y presidente de la Cámara de Diputados Alberto Balestrini, el actual gobernador de Buenos Aires y diputado electo Felipe Solá, el ministro del Interior Aníbal Fernández y el secretario general de la Presidencia Carlos Zannini; y numerosos intendentes de municipios del conurbano.

Más agua para La Matanza

En la Casa de Gobierno se refrendó un acuerdo entre la empresa estatal AySA y municipios del conurbano bonaerense, para la realización de obras de agua potable que en el caso de La Matanza son un paso más hacia el objetivo de que ese servicio llegue a toda la población en 2008.

El presidente Néstor Kirchner destacó la importancia de las obras que llevarán agua potable a todos los vecinos de La Matanza y reiteró su compromiso de completar la red el año próximo.

Fernando Espinoza habló en nombre de los intendentes presentes en el Salón Sur y expuso que "ya estamos acostumbrados a venir a este salón de la Casa de Gobierno para dar buenas noticias, es decir, obras importantes para mejorar la vida de nuestro pueblo".

En el acto estuvieron el vicepresidente y gobernador electo de Buenos Aires, Daniel Scioli, y el secretario general de la Presidencia, Oscar Parrilli.

Homenaje a policías caídos en cumplimiento del deber

El intendente Fernando Espinoza encabezó en San Justo el acto de homenaje a efectivos de la Policía caídos en cumplimiento del deber, oportunidad en la que renovó su "compromiso de seguir trabajando y apoyando a la Policía de la provincia de Buenos Aires, que día a día arriesga su vida por nuestra comunidad".

Estuvieron presentes el jefe de la Policía Departamental de La Matanza, comisionado Juan Carlos Carrizo y el secretario de Gobierno comunal, Gustavo Dutto.

"Hoy más que nunca debemos seguir trabajando para que la Policía pueda contar con todas las herramientas necesarias para combatir el delito", agregó el Intendente.

Como parte del acto de homenaje, realizado en la plaza General San Martín de San Justo, Espinoza y las autoridades presentes, entre las que se encontraban el senador provincial, Jorge Pirozzolo y el rector de la Universidad de La Matanza, Daniel Martínez, colocaron ofrendas florales frente al monumento que recuerda a los policías caídos.

Intercambio Educativo con Brasil

El intendente Fernando Espinoza recibió en su despacho a directoras de establecimientos educativos de distintos municipios del Brasil, quienes visitaron escuelas del Distrito para concretar un intercambio educativo enmarcado en las actividades de la Red Mercociudades.

El Intendente destacó la labor de las docentes de Brasil y de las de La Matanza que ya visitaron ese país, y subrayó que "es muy importante que tomemos conciencia de que debemos ser ciudadanos del MERCOSUR, porque sólo unidos y luchando por proyectos en común, alcanzaremos verdaderos logros que nos permitan terminar con las inequidades".

"Ningún país de Sudamérica, explicó Espinoza, se realizará si no se realiza la región en su conjunto", y agregó que el MERCOSUR "no es sólo intercambio económico o aduanero, es proyectos en común que contemplen todas las necesidades de cada uno de los países que lo integran".

Espinoza entregó a cada una de las directoras un escudo del partido de La Matanza y material sobre la historia del Distrito, y se comprometió a apoyar los proyectos educativos que se están analizando en el contexto del intercambio.

Centro de Documentaciones Rápidas en San Justo

Nuevas instalaciones del Centro de Documentaciones en San Justo.

El intendente Fernando Espinoza y el ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Florencio Randazzo, inauguraron un Centro de Documentaciones Rápidas (CDR) para todo el Distrito, que funcionará en Almafuerte 3271, San Justo.

Estuvieron presentes el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini y la directora de Programas Integrales de Asistencia y Promoción de Familias, María del Carmen Cardo, quienes realizaron el corte de cintas que permitió el ingreso a las nuevas instalaciones.

El CDR, que tendrá una amplia capacidad de atención diaria, funcionará en un salón de 200 metros cuadrados equipado con tres mesas de entrada, siete de toma de trámites y cuatro de sello y firma. Los trámites podrán realizarse de 8 a 14 horas, e incluyen la obtención de DNI, la renovación del documento a los 8 y 16 años, partidas de nacimiento y certificados de domicilio.

Toda la tramitación se realizará a través de circuitos informáticos, incluidas las fotos; y en la misma sede el público tendrá a su disposición un módulo de cobro del Bapro para efectuar pagos.

Tras la inauguración Espinoza acompañó a Randazzo a las oficinas de la Dirección de Tránsito del Distrito, donde se firmó el convenio lanzamiento de las nuevas modalidades para tramitar el Registro de Conducir.

El nuevo sistema que ya está en marcha, es de igual tramitación que la licencia anterior, y los costos son los mismos.

Esperanza de la Patria

El intendente Fernando Espinoza encabezó el 31º Acto de Proclamación de los jóvenes Esperanza de la Patria, organizado por el Rotary Club de La Matanza con el auspicio del Municipio.

La entrega de distinciones a más de un centenar de alumnos que se han destacado por su dedicación al aprendizaje y la solidaridad para con sus pares, tuvo lugar en el Patio de las Américas de la Universidad Nacional de La Matanza.

El acto contó con la presencia del rector de la UNLaM, Daniel Martínez y el presidente del Rotary Club local, Rafael Di Gregorio.

Espinoza resaltó que "voy a seguir profundizando como intendente comunal los valores sobre la educación. La Matanza sólo va a salir adelante si tiene los niveles de educación que se merece"; y agregó que "ojalá que el 99% de los chicos y chicas que están hoy acá puedan ser los nuevos profesionales que salgan de esta casa de altos estudios".

Apertura de la Delegación del IPS

El intendente Fernando Espinoza y el Presidente del Instituto de Previsión Social (IPS) de la Provincia de Buenos Aires, Alejandro Ballester, inauguraron en San Justo la Delegación Regional del IPS que se constituye como cabecera para La Matanza y forma parte del proceso de regionalización de esa dependencia provincial.

El acto incluyó la entrega de pensiones a la vejez y por discapacidad a beneficiarios que oportunamente habían iniciado ese trámite.

Fernando Espinoza agradeció al gobernador Felipe Solá "por dar respuestas concretas a las necesidades de los vecinos", y subrayó que "desde hoy los vecinos de La Matanza no tendrán que hacer largos viajes hasta La Plata para realizar gestiones en el IPS; y además obtendrán más rápido su pensión o jubilación".

El intendente Espinoza en la apertura de la nueva sede.

El IPS de La Matanza funcionará de lunes a viernes de 08.00 a 18.00, en Av. Presidente Perón 3252, San Justo. Consultas a través de la línea gratuita 0800-999-4777, o vía Internet: www.ips.gba.gov.ar.

Capacitación laboral para ítalo-argentinos

Fernando Espinoza encabezó el lanzamiento del Programa de Prácticas Rentadas de Capacitación Laboral para Ciudadanos de Origen Italiano, impulsado por la organización Italia Lavoro.

El proyecto, acordado entre el Ministerio de Trabajo de Italia y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, es una prueba piloto que ofrece a los ciudadanos ítalo-argentinos la realización de prácticas rentadas de capacitación laboral, en empresas inscriptas en la provincia de Buenos Aires, con la contribución de ambos gobiernos.

Ofrece capacitación laboral rentada durante seis meses en los puestos reales de trabajo; una beca de 780 pesos cofinanciada por ambos ministerios; un complemento de beneficio de parte de la empresa capacitadora; el apoyo permanente de un tutor externo; cobertura del Seguro de Riesgos de Trabajo; amparo legal y una alta posibilidad de inserción laboral.

La FAM con Scioli y sus Ministros

Fernando Espinoza manifestó su satisfacción por la reunión mantenida por los integrantes de la FAM con el gobernador electo, Daniel Scioli, y los designados ministros de su futuro gabinete, Carlos Stornelli, de Seguridad y Débora Georgi, de Producción y Asuntos Agrarios.

"Daniel cumple con el compromiso asumido de trabajar junto a los jefes comunales bonaerenses. No tengo dudas de que así lograremos resolver los problemas pendientes que le interesan a la comunidad y a nosotros como gobernantes", aseguró Espinoza.

El encuentro se hizo en la sede de la FAM con la concurrencia 60 jefes comunales y Espinoza evaluó que "hemos podido intercambiar opiniones con quienes serán los ministros de Seguridad y Producción, dos áreas que tendrán un papel preponderante en el futuro de la provincia de Buenos Aires, ya que hacen al bienestar y la tranquilidad de la población en cuanto a la seguridad; y al instrumento que nos permitirá instalarnos definitivamente en el crecimiento y el progreso, que es la producción".

El Intendente consideró "muy auspiciosa" la reunión porque "la articulación entre el gobierno provincial y las intendencias nos permitirá terminar de poner al territorio bonaerense de pié y con un gran porvenir por delante".

Desarrollo Social

JUVENTUD

"Plazas Culturales. De todo para todos"

La Dirección de Juventud junto al Consejo Participativo del Plan Estratégico de La Matanza y organizaciones sociales, realizaron el primer festival cultural "Plazas Culturales. De todo para todos", en la Plaza Ejército de los Andes de Gregorio de Laferrere.

La iniciativa propuso el acercamiento de la comunidad a los espacios públicos y su valorización como ámbitos de socialización y esparcimiento abiertos a las distintas expresiones culturales.

La comunidad participó en forma gratuita de clases abiertas de gimnasia, canto murguero, pintura y tango. El programa incluyó distintos espectáculos culturales para toda la familia, de folclore, rock, hip hop y punk rock. Por la tarde hubo una radio abierta a la participación comunitaria, y talleres artísticos y recreativos para niños, jóvenes y adultos.

Los integrantes del Consejo Participativo difundieron distintas iniciativas a través de los stands de "Espacios Amigables para la prevención del VIH-SIDA", "Erradicación de la violencia en el fútbol", "Prevención de las adicciones", "Prevención de la violencia doméstica" y "Muestras de arte".

La jornada cultural es el resultado del trabajo articulado que realizan las organizaciones de la comunidad reunidas en la Comisión Social del Consejo Participativo de La Matanza, y las áreas del Municipio de ese espacio multiactoral, para la implementación conjunta de políticas y programas públicos de promoción social y comunitaria.

Salud Pública

Homenaje al Doctor Atilio Trevisan

Tal como lo dispusiera el intendente Fernando Espinoza, a través del Decreto Nº 2800/07, la Guardia del Policlínico Central de San Justo fue bautizada con el nombre de "Doctor Atilio Roberto Trevisan", en homenaje a la memoria del médico que trabajó toda su vida en ese servicio de salud.

El secretario general de Gobierno de la Comuna, Gustavo Dutto y los familiares del Doctor Trevisan, descubrieron una placa recordatoria en el hall de entrada de la Guardia.

Participaron del acto la secretaria de Salud Pública, Gabriela Álvarez, el subsecretario del área, Juan Pablo Incocciati y el director del Policlínico Central de San Justo, Horacio Tur.

Atilio Trevisan, nació en el pueblo de Diamante, Misiones, el 16 de noviembre de 1945. Años después viajó a la Capital Federal para estudiar la carrera de Medicina en la Universidad de Buenos Aires. Comenzó a trabajar ad-honorem en la entonces Sala de San Justo, en plena juventud.

En 1969 fue designado médico de Guardia municipal y se convirtió en el "doc" de la gente, el compañero, el maestro, el amigo, el gran luchador que habiendo nacido en una comunidad y estudiado en otra, no tardó en identificarse y comprometerse con los matanceros.

Jornadas científicas

Se llevaron a cabo las segundas Jornadas Científicas de Atención Primaria de la Salud en Centros Municipales: Tuberculosis - Epidemiología, Avances Científicos, TBC infantil, Diagnóstico y Tratamiento.

Avaladas por la Dirección de Región III de Salud del Municipio y el Comité de Docencia e investigación del Centro de Atención Nº 7, "Dr. E. Eizaguirre", se realizaron en el Auditórium del 5to piso del Mercado Central de Buenos Aires, Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales.

Dependencias con nuevos domicilios

Los Departamentos de Educación y Promoción para la Salud y Salud Escolar de la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo de Políticas Públicas Saludables de La Matanza trasladaron sus oficinas al edificio de Perú 2433, 3º piso.

Los teléfonos provisorios son 4651-2986 y 4484-8698, correo electrónico educparalasalud@lamatanza.gov.ar.

Salud Pública

Tercer dosis del programa "Chau lombriz"

Ya comenzó la implementación de la tercer dosis del Programa Nacional de Desparasitación masiva "Chau Lombriz" para niños de 2 a 14 años, con el fin de disminuir la parasitosis y la contaminación del ambiente.

En esta nueva etapa ya fueron medicados varios barrios de la Comuna como Villa Borgward, Borgward, El Buen Pastor, Alem, Altos de Casanova, José L.Cabezas, El tambo, La Reserva, San Pedro, Conet, San Alberto, 25 de Mayo y 17 de Marzo, todos de la localidad de Isidro Casanova.

En González Catán se realizará el operativo en Los Ceibos, Los Ceibos Sur, Las Tejas, La Justina, Caridad, Santa Clara, Ampliación Villa del Carmen, Las Nieves, Villa Dorrego, La Loma, Alberdi, El Tala, Islas Malvinas, Nuestro Futuro, Costa Esperanza, Independencia, San Cayetano, EL Sol y Los Alamos, entre otras.

Como en años anteriores siguen participando de este Programa coordinadores de salud, trabajadoras vecinales (manzaneras) y coordinadores del Plan Más Vida, promotores de salud, y profesionales y técnicos de las respectivas Secretarías.

Gobierno

DERECHOS HUMANOS

Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas

La campaña presentada por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), tiene como objetivo la recolección de muestras de sangre extraída a familiares de personas víctimas de desaparición forzada entre 1974 y 1983, con el propósito de identificar restos óseos recuperados y los que están en proceso de recuperación.

Consiste en estudios de ADN a gran escala mediante un innovador sistema científico que permite almacenar las muestras de sangre obtenidas, identificarlas con código de barras, sin alteración alguna, mucho más seguro y sin necesidad de congelamiento ni tratamiento especial.

Las muestras quedarán en custodia del Archivo Nacional de la Memoria de la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación, bajo la dirección ejercida en forma conjunta entre representantes del archivo y el Equipo Argentino de Antropología Forense.

La difusión de la campaña permitirá tomar contacto con un número importante de familiares que pueden aportar información esencial sobre la vida de cada uno de los desaparecidos que, en muchos casos, es un factor fundamental y determinante en el proceso de identificación de sus restos.

Los datos y resultados de los estudios mencionados se mantienen en total confidencialidad y absoluta reserva.

Para mayor información comunicarse a la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de La Matanza de 9:00 a 14:00 o por teléfono al 4441-9130.

Contra la violencia de género

La Dirección de Derechos Humanos invitó a la comunidad a participar del cine-taller en el que se proyectó el cortometraje "Soñando espero".

La proyección se realizó en adhesión al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, y en el marco de la Campaña Internacional denominada "16 días de activismo contra la violencia de género".

Los contenidos en el distrito de la campaña internacional, incluyen la realización de actividades para reforzar el mensaje de Naciones Unidas: "La violencia contra la mujer es una violación a los Derechos Humanos".

Las fechas de la campaña enfatizan de manera simbólica el vínculo entre el 25 de noviembre (Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres) y el 10 de diciembre (Día Internacional de los Derechos Humanos).

Por otro lado, el 30 de noviembre en la Plaza de San Justo se organizó una mesa de sensibilización en una actividad articulada con la Dirección de Políticas de Género del Municipio.

Cultura

Fiestas Populares

Esta iniciativa nació hace un año, con el objetivo de ofrecer a la comunidad matancera un espacio de esparcimiento cultural donde puedan disfrutar y participar de variadas expresiones artísticas en forma libre y gratuita.

Durante el mes de noviembre se realizaron jornadas artísticas en la plaza "La Madre y El Hijo" de Rafael Castillo, y en la plaza "Gral. San Martín" de San Justo, que incluyeron una feria artesanal con puestos de provincias y naciones, y espectáculos de canto, música y baile.

En Rafael Castillo fue posible presenciar un desfile cívico y luego un espectáculo artístico con la participación del Grupo de danzas "Añoranzas"; Ricardo Carril, cantante melódico; Alberto Raúl Canavesio, cantante de tango; Marcelo San Martín, cantautor popular; Dúo del Camino, folklore; y cerrando el espectáculo, "Pancho y sus Manos Brujas".

En la plaza de San Justo los vecinos pudieron disfrutar del Grupo de Danzas "Espíritu de la Tierra", Macarena Fernández cantante, grupo de danzas "El Triunfo", Daniel Rivera cantante de tango, Paola y Maxi "El Dúo", y el Grupo "Senderos".

4º Encuentro provincial de integración por el arte

Del 26 al 28 de noviembre se realizó en la ciudad de San Bernardo el 4º Encuentro Provincial Artístico Integrado no competitivo, organizado por la Dirección de Integración por el Arte, dependiente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

El Municipio de La Matanza, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, se hizo presente con una delegación compuesta por 100 representantes pertenecientes a diferentes instituciones dedicadas a la educación y atención de las personas con capacidades diferentes.

Entre esas instituciones hubo escuelas del Estado, Instituciones Privadas y ONGs, que participaron de los talleres de Teatro, Mimo y Pantomima, Murga, Títeres, Danza Folclórica y Danza Terapia.

Se abrió la inscripción del Pre-Cosquín 2008

Por séptimo año consecutivo La Matanza es sede del Certamen para Nuevos Valores Pre-Cosquín, buscando promover y afianzar la identidad cultural argentina.

Cultores del canto, la música y las danzas folklóricas y populares argentinas podrán demostrar sus capacidades interpretativas en la competición.

La inscripción se extendió hasta el 26 de noviembre y estuvo destinada a los artistas mayores de 16 años de edad.

Los rubros que contempló el certamen fueron: solista vocal masculino y femenino; conjunto vocal; solista instrumental; conjunto instrumental; dúo vocal; conjunto de malambo; malambo individual; pareja de baile; ballet; y canción inédito.

Varios

Se entregaron Libretas de Empleo y Capacitación

El presidente del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social, Raúl Magario, el secretario de Obras y Servicios Públicos del Municipio, Herminio Bayón, y el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción local, Enrique Cayuqueo, entregaron las primeras Libretas de Empleo y Capacitación otorgadas por la UOCRA a 35 egresados.

Quienes las recibieron son vecinos del Barrio Almafuerte que cursaron materias como Electricidad, Plomería y Techista, con el objetivo de aprender un oficio y construir sus propias casas, integrando la primera tanda de egresados de los cursos de Empleo y Capacitación.

Subsidios de la Cámara de Diputados de la Nación

En un acto encabezado por la directora de Programas Integrales de Asistencia y Promoción de Familias de La Matanza, María del Carmen Cardo, Asociaciones Civiles locales recibieron subsidios gestionados por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini.

Entre las asociaciones beneficiadas se encuentran: Atletas Discapacitados de La Matanza, Amar y Crecer con Esperanza, Escuela de Educación Especial Nº 511, Paanhi, Asociación Discapacitados Isidro Casanova, y los Centros de Jubilados Volver a Empezar, Los Alegres, Pinocho, San Carlos y Un Sol para los Abuelos.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Designaron "Lorenzo Miguel" a una calle de Isidro Casanova

El Concejo Deliberante aprobó por mayoría absoluta una ordenanza que asigna el nombre del fallecido dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel a la calle hasta ahora llamada Lima, en Isidro Casanova.

De la 5ª sesión ordinaria, cuyo orden del día debió ser interrumpido para el tratamiento de la ordenanza, participaron el intendente Fernando Espinoza, el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) Hugo Moyano, el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (UOMRA) Antonio Caló, y el secretario general de la UOM local Carlos Gdansky.

La calle de Isidro Casanova será bautizada oficialmente el 27 de marzo de 2008, en coincidencia con la fecha de nacimiento del dirigente.

Subscretaría de Comunicación, Prensa y Difusión
Teléfono: 4651-0541. Interno 238. Correo: comunicacioninstitucional@lamatanza.gov.ar